

EL SEMANARIO DE SANTIAGO.

Se publica el jueves de cada semana.

Se halla de venta en la esquina de D. Antonio Ramos, plaza de la Independencia; en la de D. Martin Saldias contigua á esta imprenta, y en la librería de D. Santos Tornero en el puerto de Valparaiso.

Se reciben suscripciones en la Ajencia de D. Dionisio Fernandez en Santiago, y en la librería de Tornero en Valparaiso. Cada suscripcion consta de ocho números, puestos en casa de los suscriptores, é importa diez reales que se pagarán adelantados.

Núm. 16.

Octubre 20 de 1842.

2 reales.

SUMARIO.

Congreso Nacional.—Una enfermedad.—Poesía, El Campanario.—Teatro.

Congreso Nacional.

CAMARA DE SENADORES.

Presidencia del señor Irrázaval.

Sesion del 1.º de Octubre.

(Esta sesion fué remitida oportunamente á la imprenta y por un olvido quedó sin publicarse). Se abrió á la una y acabó á las dos y tres cuartos de la tarde. Leida y aprobada el acta se dió cuenta de un oficio del Gobierno prorogando por veinte dias las sesiones del Congreso y de un informe de la comision en una solicitud de carta de ciudadanía. Tuvieron el trámite correspondiente y en seguida pasó la Sala á considerar las observaciones hechas á los presupuestos del año venidero. Despues de algunas ligeras discusiones aprobó las siguientes.—Al del Ministerio del Interior se rebajan: 1.º 165 pesos, sueldo de un oficial auxiliar de la oficina de Correos: 2.º 10,468 pesos de la suma pedida para suscripcion á periódicos particulares: 3.º 150 del alquiler de la oficina de Correos que no se ha tomado: y 4.º 2,256, sueldo del Gobernador del Puerto Constitución.—Del presupuesto del Ministerio de Justicia se rebajan 209 pesos 1 real, menor sueldo de dos que gozaba el Secretario de Cámara don José Camilo Gallardo.—Del de Guerra y Marina se rebajan: 1.º 1296 pesos, sueldo de don Isidro Vergara: 2.º 900 pesos, sueldo de don Manuel José Jara mayor del batallon cívico núm. 1: 3.º 3,380 pesos que se piden para dotar las mayorías de plaza de Chiloé y Valdivia, un ayudante de plaza en Coquimbo y el alquiler de casa para la mayoría de Valparaiso: y 4.º 950 pesos, sueldo del oficial de marina don Pablo Delano que ha fallecido.—Del de Hacienda se rebajan: 1.º 500 pesos de un fundidor de la Casa de Moneda que ha fallecido: 2.º 2,330 pesos que se asignan á una mesa de la Contaduría, destinada al exámen de cuentas rezagadas: 3.º 241 pesos, intereses del fundo que iba á comprarse para la Sociedad de Agricultura.—Al de Guerra se rebajan ademas 365 pesos de un auxiliar, 5,748 de la suma pedida para sueldos de la Inspeccion jeneral, 912 pesos de los diarios que se dan á los batallones cívicos de Santiago, y 480 á un sargento mayor retirado que goza de doble sueldo en Concepcion.—A la Factoría de Valparaiso se rebajaron tambien 365 pesos, sueldo de un oficial auxiliar que no necesita.—Se dejaron para segunda discusion la rebaja del sueldo del director de escuelas dominicales y la de 5,748 pesos que se consideran en el presupuesto para dotacion de las mayorías de plaza de la Serena, Valparaiso, Valdivia y Chiloé, se acordó citar á ellas al señor Ministro de la Guerra.—Despues se aprobaron en jeneral y particular las observaciones hechas

por la comision de presupuestos sobre los gastos públicos del año pasado; agregándose que no pueda el Gobierno gastar mas de las partidas del presupuesto á no ser que ocurran circunstancias extraordinarias, y que no pueda jirar libranzas ni cubrir las la Tesorería jeneral si no designa conforme al artículo 155 de la Constitución el capítulo del presupuesto que menciona aquel gasto.—Aprobóse de seguido en jeneral, unánimemente y sin debate el artículo único de un proyecto de lei en que se manda que “la aprobacion de cuentas que haga el Congreso no salva en ningun caso los reparos que hagan en su revision las oficinas contadoras.” En particular se aprobaron despues los proyectos números 3 y 4 iniciados por la comision de presupuestos sobre contribuciones y amortizacion de la deuda nacional.—Se aprobó asimismo otro que dispone que la fuerza del ejército de tierra en el año próximo sea de 1,216 plazas y la de mar conste de una fragata y dos buques menores. Aquí se levantó la sesion, quedando en tabla para la siguiente la continuacion de los presupuestos, el proyecto sobre tráfico de esclavos, el de visita judicial, nombramiento y dotacion de jueces y feneamiento de cuentas de los Tesoreros Vargas y Marzan.

Sesion del 12 de Octubre.

Comenzó á las doce tres cuartos y acabó á las tres de la tarde. Aprobada el acta, dióse cuenta de varias solicitudes particulares que tuvieron la tramitacion correspondiente, de un oficio de la otra Cámara anunciando haber nombrado para su Presidente al señor don Francisco Garcia Huidobro y Vice al señor don Pedro Nolasco Vidal, y despues se leyeron, discutieron y aprobaron los once artículos de que consta el proyecto de lei sobre visita judicial.—Leyóse de seguida el proyecto de lei sobre formar una provincia de los departamentos de Valparaiso, Casablanca y Quillota, y por no tener á la vista los antecedentes, se reservó para la sesion próxima.

Por último, se discutieron y sancionaron los tres proyectos sobre pensiones pias de que arriba hicimos mencion. A la viuda del finado señor Rejente Tocornal se asignaron 30 pesos durante su viudedad, y 20 para sus hijas mujeres hasta que tomen estado: á la del señor Fiscal Elizalde 40 para sí y sus hijos en la misma forma; y á la del señor Ministro Amunátegui otros 40 para sí y los suyos del propio modo; con lo que se levantó la sesion de este dia, quedando varios asuntos en tabla para la siguiente.

CAMARA DE DIPUTADOS.

Presidencia del señor Huidobro.

Sesion del 12 de Octubre.

Dió principio á las doce y media y terminó á las tres y cuarto. Aprobada el acta se pusieron en discusion los artículos que quedaron para segunda en la sesion pasada y se aprobaron sin debate, redactando solo el artículo 53 en la forma siguiente.—El boleto será devuelto con la nota al respaldo, de haber votado en aquella eleccion, rubricado por

asiento que ocupaba absolutamente nada [risas]. El señor diputado despues de haber acompañado un instante á la risa á que incitó, continuó: la Cámara se rie y se rie con garvo [risas prolongadas] Por fin concluyó pidiendo por Dios se adoptase algun medio en beneficio de los pueblos y que él no pedia por ellos como lo hacian otros señores mas democráticos, sino por Dios. No considerándose como oposicion el discurso del señor Palazuelos, se procedió á votar sobre si se admitia la reforma del Senado, y resultó por una mayoría de veinte y tres votos de que no, con lo que se levantó la sesion.

Sesion del 17 de Octubre.

Dió principio á la una y concluyó á las dos de la tarde. Aprobada el acta, el señor Ministro de Hacienda leyó la Memoria relativa á los diversos ramos de su Ministerio. Concluida la lectura se suspendió la sesion y en el descanso se retiraron dos señores diputados y no quedando número suficiente, se levantó.

Una enfermedad.

No tanto pido á Dios que me libre de una enfermedad, como que me ahorre su misericordia los horrores de una curacion. Las dolencias del cuerpo serian, poco mas ó ménos, tan llevaderas como las furibundas flaquezas de un antipipiolo gobernante, si no nos hiciesen la compasion del prójimo, si no nos hiciesen el blanco de la cruel solicitud de infinitos deudos y conocidos que, empeñados en darnos la salud, torturan nuestra triste humanidad y ejercitan nuestra paciencia mui mas que la corrupcion de humores, los tabardillos ó los ataques nerviosos. Tanta es la prisa que todos se dan en visitar á un paciente tarde y mañana, en rodearle de dia y de noche, que es preciso persuadirse de que *caer enfermo no es caer en desgracia*: á no ser que se parezca este caso al de una sospechada bancarota, ya que entónces sucede tambien que no hai casa mas concurrida ni persona mas rodeada y cortejada que la del que se presume en olores de quiebra. En este mundo todo es inexplicable, la política del ministerio actual inclusive. Si necesitamos de la ajena conmiseracion, si buscamos quien nos haga un servicio, harto sabido es que no hemos de encontrarlos; pero caiga V. á la cama, lléguese el caso de que un furioso dolor no le deje alientos sino para suplicar que ni le sirvan, ni le cuiden ni le asistan, y le asesinarán á V. poniendo el mayor interes y diligencia en rodearle, manosearle, consolarle, volverle y torrarle. Todavía cuando el enfermo es pobre no escapa tan peor, salvo que en su pueblo haya hospital y le conduzcan á él, para que, despues de pasar á mejor vida, le trasborden á la sala de diseccion, y solo allí vengán á saber los médicos de qué mal murió.

Pero lo que se convierte en una feria es la casa de un paciente acomodado. Es de ver entónces aquella pantomima de exclamaciones y mudos aspavientos, aquel correr por los pasadizos, aquel entrar y salir del cuarto del enfermo. En un dos por tres queda la pieza convertida en una trastienda de botica: frasquitos, botes, jarras, tazas, teteras, drogas y yerbas coronan las mesas, ocupan las sillas y los rincones. Todos se atropellan y al mismo tiempo recomiendan el silencio casi siempre interrumpido por una silla que se tumba, por el sirviente que se descalabra y por los prolongados *chiiiiits* de las enfermeras y curiosas, que

amontonadas tras las cortinas de la cama, como quien asiste á una farsa entre bastidores, forman con su *secretéo* un ruido igual al llover de una noche silenciosa. Y es lo peor del tal bullaje las consideraciones y miramientos que en él se guardan, para quitarle á la víctima el derecho de quejarse y no darle lugar á que rabie siquiera, lo que hasta cierto punto suele calmar cualesquiera dolencias.

Un caso de enfermedad produce, pues, una revolucion en todo el vecindario, una alteracion notable en la marcha doméstica de las familias inmediatas. La madre que pasa todo el santo dia en trajines de la despensa á la cocina, de la cocina al cuarto del criado, de aquí al comedor, del comedor al jardin, del jardin á la carbonera, siempre ocupadísima y siempre olvidando algo de lo que se propone hacer, al oír *¡fulano está mui malo!* todo lo abandona, llama á la hija mayor, le da el manojo de llaves y sus órdenes, quitase el delantal y los zapatos de orillo, cambia de cofia y se marcha á convidar á alguna amiga que tambien se deshace por cumplir la consabida obra de misericordia. Otra que mas que en coser emplea el tiempo en pararse y sacudirse para buscar las agujas, el hilo y el dedal continuamente perdidos entre los pedacitos y recortes que la inundan, al recibir la misma nueva, grita al criado y por pronta providencia, le encarga de llevar un mensaje fúnebre á la familia en desgracia, mensaje que, aunque no llegue á su destino, bien sabe el portador que ha de traer de vuelta las gracias dadas y el parte de que el enfermo *está así no mas*. En fin, ninguna amiga de éste, despues de saber su estado, prosigue las ocupaciones en que le sorprende la noticia; y basta que ni se les llame ni se les necesite, para que todas vuelen á llevar la confusion donde ha fijado su residencia el dolor.

Cierto dia presentóse á mis puertas el criado de un amigo mio que, avisándome el peligroso estado de su salud, me suplicaba pasase á verle—*“¿Qué tiene tu patron, Pedro José?—Quien lo sabe, señor. El pobre caballero se queja muchísimo: la señora no halla que hacerse: los chicos andan por su cuenta; y la casa se está llenando de jente.—Y el médico ¿qué dice?—No ha ido médico ninguno; pero estan llegando muchas señoras, y creo que se preparan algunos remedios—Corre á buscar á don Guillermo. Dile que tu patron está malo, y condúcelo á casa, yo me voi allá en el momento.”*

Así lo hice. La primera que encontré, al introducirme en las habitaciones, fué la desolada esposa que alargándome su mano, me dijo llorando: *“favorézcame V., por Dios.”* Seis ú ocho amigas la consolaban, diez ó doce corrian en todas direcciones, fuera de otras muchísimas que iban llegando, las que, como las anteriores, formaron al cabo su punto de reunion en el dormitorio mismo del paciente, donde saludándose misteriosamente empiezan á cambiarse los: *¿cómo ha sido esto!—De repente—Ayer le he visto bueno y sano—No, niña; si andaba así—Está de cuidado....!—Madre mia del Cármen! ¡Con tantos hijitos!—Ha pedido confesor? ¡Tun buen cristiano! Múndea llamar un médico—No, amiga mia. Su salvacion en primer lugar.*

El desgraciado objeto de tanta compasion, al examinar esta pueblada de verónicas, hace el úl-

timo esfuerzo para volverse á la pared, como la víctima que ya en el patíbulo, aparta la vista de sus verdugos. Mui pronto la discusion se abrió sobre los remedios que debian adoptarse. La una habia padecido el mismo mal, y vino á sanar, despues de Dios, con cierta untura que detalla simple por simple, maniobra por maniobra, y con lavativas de una composicion complicadísima. La otra juzga que el mal es un *calor elevado*: prescribe sinapismos, sudoríficos y, por supuesto, lavativas para llamar el calor ácia abajo. Aquí opinan que es un *frio concentrado*: fomentos al vientre, friegas, unto sin sal y ayudas de tal y cual cosa. Allí dicen que es ramito de chabalongo con puntada; por acá, empacho; en un rincon, juan que es alfombrilla, y en otro, principios de vicho. Finalmente, las opiniones varían, tanto relativamente á la enfermedad, como á los remedios; hallándose sí todas mui de acuerdo en uno de los puntos de ataque; quiero decir, en el de las lavativas. Hubo inhumana que las recetó con tan poco miramiento, que no parecia sino desempeñar el cargo de fiscal en aquel tribunal inexorable.

Miéntas de esta manera se debatía, otras piasosas mujeres cerraban herméticamente puertas y ventanas, forrándolas de modo que ni aire ni luz penetrar pudiera. El lecho de mi amigo es nuevamente recargado de cortinas; echan sobre este desgraciado cuantas frazadas hai en la casa, y colocan en su cabecera varias estampas milagrosas, para que desde allí le deparen lo que mas le convenga. Aquello era un horno. El calor y las exalaciones de las medicinas y de las médicas iban á sofocarnos con el enfermo, que desesperado maldecía el desapiadado interes con que una á una se arrimaban á preguntarle: *Don Fulano ¿cómo le vá?* Su desasosiego fué calificado de *delirio*, motivo para que se duplicara el fervor en cuidarle, atolondrarle y consumirle. Irritado contra tan officiosa concurrencia, me atreví á observarle que era necesario esperar al médico, y que entretanto podian despejar el dormitorio, renovar el aire, hacer ménos ruido.....; *¿Qué sabe V?*—*Los hombres no sirven en estos casos—V. está aquí de estorbo—Sálgase de aquí*—y otros cumplimientos semejantes recibí por contestacion.

La feliz aparicion del doctor paralizó súbitamente las maniobras, cocimientos, brebajes y aprestos de las inflexibles Esculapias que, siguiendo al recién llegado hasta la cama, se pusieron á contestarle en coro sus averiguaciones y preguntas, unas veces por la dueña de casa, otras por sí mismas y otras por el enfermo, de manera que el doctor se quedaba en ayunas y yo me desesperaba. Pidió el médico tintero y papel; y todas gritaron "que traigan tintero y papel;" todas querian saber si se llevaria vaso ó botella á la botica; á que horas y en que períodos se administraria la medicina; si se le daría chufío ó caldo al enfermo; y ninguna se acordó de preguntar por su peligro. Bien deseaba el doctor libertarse de este enjambre, despacharlas á sus casas; pero entre ellas habia muchas de sus parroquianas; no se resolvía á quedar por descortes y poco amable. Así me lo hizo entender al suplicarle que no se fuera, dejando á mi amigo en tan inminente peligro de morir dado al diablo por las mujeres.

Una feliz inspiracion vino á nuestro socorro. El médico contó en confianza á una de aquellas

caritativas señoras que la enfermedad de mi amigo eran las *viruelas* y de mui mal carácter. Antes de treinta segundos el secreto corrió de boca en oreja y de oreja en boca por toda la casa; mudas de terror y abandonando tareas, capas y pañuelos se agolparon á las puertas á buscar salida, como cuando en un incendio se grita *¡hai pólvora!* como cuando en una tertulia se siente el remezon de un terremoto. Así se desvaneció como el humo la ardiente caridad de las vecinas, que fueron á sus casas á sahumarse, lavarse y sacudirse por si algo se habian contaminado con el contagio. Mi amigo recobró la salud asistido por el doctor y cuidado por su mujer. El mayor inconveniente de la poligamia, para mi modo de considerar este negocio, seria de que, cayendo enfermo el marido, se pusieran seis ú ocho esposas á curarle.

Jotabeche.

Poesia.

EL CAMPANARIO.

CANTO SEGUNDO. (*)

1

Terminóse la fiesta, y el concurso se retiró á sus casas satisfecho: la negra noche al promediar su curso, vió reposando á todos en el lecho ménos á dos, que dieran buen recurso para alargar mi canto un largo trecho, si quisiera pintar cómo violenta de dos amantes la pasion se aumenta.

2

Pero no he de aburrir á los lectores con una relacion que ellos ya saben; á falta de otros méritos mayores, por conciso deseo que me alaben. ¿Quién no ha tenido su época de amores? ¿Qué monstruo ha permitido que se acaben los dias de su dulce primavera, sin ablandar su corazon de fiera,

3

Para poder decirnos qué contento tan dulcemente triste es desvelarse vagando con la mente en seguimiento de un objeto empeñado en alejarse, que no bien le olvidamos un momento, cuando torna mas bello á aproximarse, y con sus ojos lánguidos nos mira, y al escucharnos suspirar, suspira?

4

El está ahí: su andar es como un sueño que blandamente el corazon alhaga, el eco de su voz es un beleño que en celestial deleite nos embriaga: le vemos alargarnos alhagüeño un brazo de marfil, su mano vaga sentimos como velo trasparente cariñosa pasar por nuestra frente.

5

Vamos á asir esa adorada mano, y ¡cielos! como ambiente se desliza: fué todo una ilusion, un soplo vano, que la onda sosegada apenas riza.

(*) Véase el canto primero en los números 5, 6 y 7—